

sábado, 14 de marzo de 2020

# **Cierre de Parques y Jardines por prevención contra COVID-19**



## BANDO

MARIO PEÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS, MEDIANTE LA PRESENTE: DISPONGO

**EL CIERRE INMEDIATO DE PARQUES Y JARDINES DE LA LOCALIDAD DE CALAÑAS Y SOTIEL CORONADA.**

LA POLICIA LOCAL TIENE ORDEN DE DESALOJAR LOS ESPACIOS PUBLICOS ANTE LA SITUACION DE EMERGENCIA.

RECORDAR QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION REPRESENTA UNA INFRACCION A LA LEY ORGANICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

FDO.: MARIO PEÑA  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTTO. DE CALAÑAS.

---

**AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS**

Plaza España, nº 1 - Tfno. 959 56 50 00 / 959 56 50 25 - Fax: 959 56 51 78  
21300 Calañas (Huelva) - Web: [www.calanas.org](http://www.calanas.org)

Mario Peña, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Calañas, anuncia el CIERRE DE PARQUES Y JARDINES DE LA LOCALIDAD DE CALAÑAS Y SOTIEL CORONADA.

La Policía Local tiene orden de desalojar los espacios públicos ante la situación de Emergencia, y se recuerda a la ciudadanía que el incumplimiento de esta obligación representa una infracción a la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana.

Se recomienda permanecer en casa para evitar la propagación del COVID-19, y salir sólo para realizar comprar de productos de primera necesidad (alimentación, farmacéuticos..), asistencia a centro médico en caso de urgencias y extremar las precauciones a la hora de hacer estas salidas.